ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 21/2012
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 13:30 horas del día 04 de diciembre de 2012, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle Yegros e/ 25 de mayo – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"**, con la presencia de las siguientes personas:

1. C.P. Mario Gamarra, Jefe de la UOC (DINACOPA)
2. Srta. Celeste Amarilla, Funcionaria de la UOC (DINACOPA)
3. Aldo Aguilera, con C.I Nº 3.814.838, por la empresa Agui Móvil

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes empresas:
Central Ingeniería S.R.L., Carlos Holtzberger, Santa María Ingeniería S.R.L., Mirna Coronel Aguayo, ICI S.R.L.

Acto seguido, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Seguidamente da lectura a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, son las siguientes:

Nº	EMPRESAS	MONTO TOTAL (GUARANIES)
1	M y C	40.000.000
2	Agui Móvil	30.070.000
3	Master Net	29.200.000

Los montos establecidos ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y procederán a recomendar la adjudicación o no de los mismos.

Observación: El representante de la empresa Agui Móvil indica que la empresa Master Net en su oferta del anexo 3 no desglosa los precios de los trabajos a ser realizados.

No habiendo mas observaciones y siendo las 13:55 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más abajo, en 1 (un) ejemplar de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Mario A. Gamarra Peña	
Srta. Celeste C. Amarilla	
Aldo Aguilera	